

AÑO XVII

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN  
 Agosto, 14, 1917  
 ADMINISTRACIÓN  
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º  
 22 MESES DE SUSCRIPCIÓN  
 Tarragona, trimestre ptae. 4'00  
 España, trimestre 4'50  
 Unión postal, un año 36'00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACIÓN  
 No se insertará ningún artículo firmado que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse, indistintamente en el idioma catalán o el castellano.  
 Sin concesión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

### Otro equívoco

Hemos convenido en apellidar a España la nación católica por excelencia, y es verdad en algún sentido, verbi gratia, en el de que aquí no arraiga otra religión que la católica. Es instintivo en la raza el repudiar toda creencia que no sea la verdadera. Apenas se concibe aquí un hombre que estando en sus cabales abrace formalmente una secta cualquiera, sea la luterana, sea de las que abundan en Inglaterra o en los Estados Unidos. No hablemos del mahometismo, aunque haya quien ha dicho que el África comienza en los Pirineos, porque mahometano y español son los términos más antitéticos que pueden concebirse. Aquellos renegados que figuran en las tragedias de los cautivos de Argel no pasaban de ser unos insignes perfitanos que así creían en Mahoma como en Júpiter y Saturno. Se metían a mahometanos, porque estaban en morería y les tenía cuenta. Hoy se meterían a socialistas o anarquistas. No pocos de ellos cuando cesaba el peligro o la conveniencia, no vacilaban en protestar de su primitiva fe, y vivían y morían como cristianos verdaderos. Aquellos que en el siglo XVI se dejaron matar por sus creencias luteranas, aun siendo pocos, no dejan de constituir una excepción bien extraña, y como excepción, confirman la regla. Aquí, o somos católicos o no somos nada. Para teología nos basta la de la verdadera religión; cuando esa estorba, el español se deja de teologías, y se va derecho al racionalismo.

En este sentido puede decirse con toda verdad y exactitud que España es la nación católica por excelencia, y también en el sentido de que es la nación donde los católicos son proporcionalmente en mayor número. Porque pese a los estragos del indiferentismo y racionalismo, los católicos estamos aquí en grandísima, en inmensa mayoría. Muchos hay que se portan en la práctica como perfectos incrédulos, y hasta les gusta en tal o cual ocasión figurar como tales, o dígame como despreocupados y enemigos de lo que llaman fanatismo religioso; pero en las ocasiones más solemnes no lo pueden remediar, y se sienten o quieren sentirse católicos. Quieren casarse en haz y en paz de la Iglesia; quieren bautismo, primera comunión y enseñanza católica para sus hijos; quieren curas en el entierro, y una cruz sobre su tumba. Pero lo que el catolicismo gana aquí en extensión lo pierde en intensidad. Somos en general unos católicos muy tibios. Aun prescindiendo de los católicos mancos, de esos que en Francia llaman de las cuatro ceremonias, los que pasamos por católicos cabales no brillamos por la energía de la fe y del entusiasmo religioso. Y ahí está una de las razones que explican el que siendo España tan católica, tenga tan desatendido y abandonado al Clero. El pueblo que ama a su religión, ama a los ministros de ella, no dejando que padezcan hambre ni ningún género de necesidad; y como aquí los ministros de la religión padecen necesidad los más y verdadera hambre no pocos, hay que venir en que eso de que España es la nación más católica del mundo no puede afirmarse sino con reservas. Constituye un verdadero equívoco, el término de una estridente paradoja. El catolicismo de la nación o del pueblo corre parejas con el catolicismo del Estado, y entre uno y otro queda el Clero en la situación inverosímil que contemplamos. El Estado, que no ama la religión como debiera y como su título de católico da derecho a exigir, es sórdidamente mezquino con los ministros del culto, y deja que el pueblo cuide de ellos; el pueblo, que se halla en la misma disposición, deja que cuide de ellos el Estado, y no cuidan debidamente ni uno ni otro. Ya hemos dicho en otro artículo cuál es concretamente la conducta del Estado; la conducta del pueblo no hay que decirlo, que bien a la vista está. Aunque el Estado fuera más espléndido o siquiera

más justo, no por eso dejaría de ser generoso el pueblo, si tuviera a los ministros del culto verdadero amor. Ahora, hablando en general, no es generoso aun sabiendo o debiendo saber que su generosidad se requiere como un suplemento necesario. No se suele parar en las necesidades que el Clero tenga, sino en los bienes que goza, y todo se le va en contar a su manera lo que cobre este y lo que le dan al otro, viniendo a concluir que el Clero no debe ser objeto de compasión, sino de envidia, y que en vez de obligación de darle, hay derecho de pedirle. Por eso al Clero o no se le da lo que de estricta justicia le corresponde o porfiadamente se le regatea, y desde luego en las ocasiones señaladas en que el hombre se cree en el caso de gastar y derrochar, sólo en la parte que al Clero toca se muestra invariablemente mezquino.

Hubo un tiempo, no lejano por cierto, en que los creyentes se juzgaban obligados a atender a los ministros de Dios, y lo hacían tal vez con exceso; hoy se peca por el extremo contrario: se desatiende a los sacerdotes aun en menoscabo de las propias necesidades espirituales. Y se comete otra injusticia, consistente en propalar que los sacerdotes son sanguijuelas del presupuesto, cuando consta por una parte el carácter especial que en el presupuesto tienen las obligaciones del Culto y Clero, y por otra, que muchos, muchísimos de los sacerdotes que vemos por las calles viven de lo suyo, no cobran del Estado y pagan al Estado la contribución de su dinero y de sus servicios temporales y espirituales.

### Empréstito de mil millones

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto anunciando la emisión de títulos de la Deuda amortizable por un valor nominal de 1.000.000.000 de pesetas.

Además, se emitirá Deuda de esta clase en la cantidad necesaria para entregar a los tenedores de Obligaciones del Tesoro, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1.º de julio de 1920, creadas por Real decreto de 4 de junio de 1915, que acudan a esta operación, en virtud de lo que establece el párrafo último del artículo 8.º del presente Real decreto.

La Deuda de que trata el apartado anterior estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- A, de 500 pesetas; B, de 2.500; C, de 5.000; D, de 12.500; E, de 25.000; F, de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto, y 15 de noviembre de cada año.

### El nuevo Museo diocesano de Tarragona

(CONCLUSION)

La instalación de los tapices merece párrafo aparte. En un rincón de la pieza alta, de las dos que en realidad integran el local, se han armado arriba y abajo piezas fuertes de metal, a modo de batería de gorroneas y quicaleras, y juegan entre ellas unas enormes palomillas, también de metal, de tanta caída (la pieza que hace de eje) como los tapices y de tanto largo (la pieza que va arriba) como el mayor ancho de los mayores de dichos tapices. Es en conjunto como un inmenso libro, cada una de cuyas imaginarias hojas fueran dos (página de envés y página del revés) de los más grandes tapices. Cuando son más pequeños se pueden colgar dos o más cada uno de los lados de cada palomilla. Tan enorme volante facistol se maneja fácilmente (para fuerzas varoniles) mediante largos cordones con

borla, que evitan que para la manobra se tire de los mismos paños. Cuando yo repasé las series de los tapices, otro caballero me ayudaba, y unas veinte personas, puestas en arco, aprovechaban la ocasión del reposo.

Los tapices están así depositados y guardados en el Museo, pero no dejan por eso de poderse sacar de allí para colgarlos en la Catedral, cuyos son, en todas las solemnidades, procesiones y casos acostumbrados. Todo se reduce a no guardarlos doblados, sino habilmente colgados. No de otro modo he visto yo en el Ermitage de San Petersburgo las piezas de vajilla de oro, que la casa imperial saca y usa en las ocasiones debidas y que al Museo devuelven enseguida.

Las tapicerías, todas flamencas, del siglo XVII o algo anteriores o posteriores, salvo alguno de por 1500, tienen forrados o arreglados sus bordes y no tienen apenas marca ninguna, ni siquiera las dos B. B. y el escudete, en medio, de Bruselas-Brabante, excepto en una serie de Ciro, con la firma D E, además. Tomé alguna nota de sus asuntos, pero prefiero copiarla del libro «Guía de Tarragona monumental y su provincia», por Antonio Ferré, año 1906 (a las páginas 26 y 27), en que cita, todavía en la Catedral las series de Sansón (6, de estilo de Rubens y labra del siglo XVIII), de David (3, id. id.), de Ciro (8, id. id.), de Tobías (8, id. id.), de Judit (2, del siglo XVI), colección gótica (6, que supone equivocadamente el autor de la primera mitad del XV), otra que llama mistificada, de estilo Luis XIV (3, tapices), otra serie que llama alegórica (13) y otra «de ornamentación» (4) colocada detrás de la fachada principal del templo. Yo creo que conté bien en el Museo 46 tapices (de ellos dos en paredes y cuatro o cinco chicos en el inmenso facistol. El autor habla de 50. La diferencia ya la ve explicada el lector.

He dicho que son dos, en puridad, las salas del Museo; más la una y la otra partidas en forma que una mitad o una tercera parte de su área es mucho más alta que el resto, con las correspondientes escaleras de acceso; hay además un gabinetito para las cosas de vitrina. Tiene particular interés la primera de dichas salas, la mayor, gran hall de pintoresco aspecto. Desde su mitad alta se pasó a pie llano a la parte baja de la sala segunda, y de ésta al gabinete. Esta diversidad de alturas, cobijadas por techo de alto homogéneo, es consecuencia de la pendiente de las peñas de la acrópolis tarraconense en que se asienta la Catedral y, como es sabido, sobre muros romanos. El que cierra el dicho hall por el lado del claustro muestra al interior del Museo los nobilísimos sillares romanos al descubierta, almohadillados, y una cegada puerta de jambas y bello dintel de dovelas romanas, allí grandiosas por su efecto. Todo el hall está cruzado, además, por arcos fajones ojivales, sencillos, en que apoya la armadura del techo. Es pues, por suerte, el continente del Museo, la caja que lo contiene, digna del contenido, y el efecto total es verdaderamente pintoresco e interesante: como era debido, al engarzar la nueva creación en las dependencias de aquella Catedral, de tan majestuosa arquitectura y tan rica corona de capillas y de tan notabilísima riqueza en obras de arte, y junto a aquel claustro en que no se sabe qué admirar más cada vez que uno lo vuelve a ver, si su gentilísimo y hechicero conjunto, o la delicadeza, inventiva y genio artístico de los mazoneros románicos o góticos que lo dejaron allí afiligranado y perfecto a la admiración y a la impotente emulación de las edades.

### Final de la Santa Misión en Barcelona

El éxito de la Santa Misión celebrada en Barcelona ha superado a toda ponderación.

Todas las iglesias se vieron anteayer atestadas de fieles que acudieron a recibir a Jesús Sacramentado, último acto de la Misión, pues si la Misión ha servido para acercar al hombre a Dios, su resultado debía ser la comunicación íntima de la criatura con el Creador en la Sagrada Comunión.

La procesión de la tarde debía ser el remate espléndido de los actos celebrados y se preveía que el concurso sería inmenso.

Al iniciarse la salida, y vista la muchedumbre que llenaba los alrededores de la Catedral, plaza del Rey y plaza Nueva y calles adyacentes, se dieron cuenta los organizadores que el curso podía haber sido cinco o seis veces más extenso.

En efecto; a las tres y media en punto salió la procesión.

A las cinco menos cuarto se notó que mientras faltaban salir muchas asociaciones de señoras, llegaban las que habían marchado en primer lugar.

Cerca de las cinco y media comenzaron a salir los caballeros, agrupados igualmente por parroquias y asociaciones.

Poco después de haber iniciado éstos el desfile, comenzó a lloviznar y a los pocos momentos la lluvia se hizo más intensa, quedando mojado completamente el suelo.

El gentío estacionado allí abrió sus paraguas y aguardó hasta saber si la procesión terminaría o se reanudaría.

Luego se supo que la procesión quedaba definitivamente interrumpida, y comunicada la noticia a la fuerza que debía rendir honores, esta se retiró.

Entonces el público quiso penetrar en la Catedral, donde se sabía que había llegado el Sr. Obispo, para escuchar el sermón del Prelado.

El templo se hallaba invadido por la multitud, que había permanecido sin salir y por grupos de seis personas con sus banderas o estandartes de cada agrupación parroquial.

Desde la Sala Capitular pasaron al interior del templo los tenientes de alcalde Sres. Puig y Alfonso, de Riba y Rovira, y los concejales Sres. Llansa, Soler y Roig y Jover; los diputados provinciales Sres. Argemí, que llevaba la representación del Sr. Prat de la Riba, Pericas y Martí Codolar; el general Peralta, en representación del capitán general; el rector de la Universidad, Dr. Carulla; el presidente de la Audiencia, Sr. Catalá, y el abogado fiscal Sr. Insausti, en representación del fiscal de S. M.

En el centro del crucero estaba colocado el Santo Cristo de Lepanto, rodeado de las escolanías formando masa coral; los demás fieles invadieron el resto del sagrado recinto, donde no había lugar que no estuviera invadido por la multitud.

El Sr. Obispo subió al púlpito para dar las gracias al pueblo por haber respondido a su llamamiento de Padre y Pastor.

Al bajar del púlpito el Prelado, la multitud entonó la Salve y a continuación el Sr. Obispo entonó el Te Deum, himno de alabanza al Señor y que resonó vibrantes sus acentos de entusiasmo. Todos los fieles, con los sacerdotes y las escolanías, entonaron el himno de gratitud, que hasta ahora sólo habían interpretado capillas y orquestas. Dirigió las masas corales el P. Suñol, de Montserrat.

Terminó el acto entonando los fieles la Profesión de Fe. Duró muy largo rato el desfile de la multitud.

Al salir el Sr. Obispo a la calle resonó una grandiosa salva de aplausos y vítores entusiastas. Los aplausos y aclamaciones le acompañaron hasta su entrada en el Palacio Episcopal, durante mucho rato. A los aplausos de la multitud que ocupaba el patio de dicho palacio, se sumaban los de la multitud estacionada en la calle del Obispo y plaza Nueva, e iban en aumento con la aglomeración de las personas que salían de la Basílica.

### Las elecciones de Diputados provinciales

Se celebraron en lo que respecta a nuestra ciudad, con inusitada animación y orden perfecto, dando los escrutinios el siguiente resultado:

Don Tomás Mallol, regionalista, 1.984 votos; D. Anselmo Guasch, ministerial, 1.324; D. Fernando de Llanés, conservador, 1.050; D. Pablo Rull, jaimista, 920; D. Nicolas Juncosa, republicano, 720; D. Juan Mañé, liberal, 670; D. José Mullerat, de la candidatura liberal, 638; don Juan Ferret, republicano, 417; don Emilio Folch, republicano, 385.

El total de la elección en los distritos de Tarragona-Vendrell arrojó las siguientes cifras:

- D. Anselmo Guasch, 4.378 votos.
- D. Tomás Mallol, 4.197.
- D. Emilio Folch, 4.178.
- D. Nicolás Juncosa, 3.923.
- D. Juan Ferret, 3.488.
- D. Juan Mañé, 3.111.
- D. José Mullerat, 2.738.
- D. Fernando de Llanés, 2.466.
- D. Pablo Rull, 1.619.

Salieron triunfantes los cuatro primeros.

DISTRITO DE REUS.—Sres. Vidiella, regionalista, 4.706 votos; Llecha, liberal, 4.425; Gassull, republicano, 4.411; Briansó, republicano, 4.395; Borrell, republicano, 4.086; Bofarull, conservador, 3.587. Serán proclamados los cuatro primeros.

DISTRITO DE TORTOSA-ROQUETAS.—Sr. Barberá, liberal, 8.030; Sr. Murrall, republicano, 5.377. Faltan algunas secciones que no pueden alterar el resultado. Elegido el Sr. Barberá.

DISTRITO DE VALLS-MONTEBLANCH.—Sres. Montserrat, 5.000 votos; Guarro, 4.913; Mestres, 4.750; Cantijoch, 4.569; Tell, 4.105; Avellá, 4.251. Faltan siete pueblos.

Obtuvieron mayor número de votos los señores Montserrat, regionalista, Guarro y Mestres, republicanos, y el liberal Sr. Cantijoch.

### PROVINCIA DE BARCELONA

Don Juan Bertrand, regionalista, 6.173 votos; D. José Puig y Cadafalch, regionalista, 6.158; don Luis Ixamat, regionalista, 6.102; D. José Puig de Asprer, radical, 3.545; Don Salvador Puigvert, 2.945; D. José Pujol, 2.937; D. Martín Matons, 1874; D. Joaquín Mirambell, 1.496; D. Salvador Pujadas, 1.429; y D. Joaquín Casas Carbó, 175.

Resultan elegidos los Sres. Puig y Cadafalch, Bertrand e Ixamat, regionalistas, y Puig de Asprer, radical.

Según los datos recibidos han sido elegidos por la provincia 11 regionalistas, los Sres. Bertrand, Puig y Cadafalch, Ixamat, Regué o Miracle, Abadal (D. A.), Minoves, Santpere, Maines, Prat de la Riba, Fages y Abadal (D. F.); 5 liberales, señores Pons y Arolas, Soler, Caralt, Ferrer, Barbarrá y Torras; 2 conservadores, Sres. Bartrina y Tobella; un jaimista disidente, el Sr. Roma; un republicano de la Unión, el Sr. Palet; y un radical, el Sr. Puig de Asprer.

### MADRID

He aquí los candidatos triunfantes en las elecciones de Madrid.

Buenavista-Centro.—Don Bernardo Martín, conservador; D. Lázaro Martín Pintado, liberal; D. Juan J. Alonso Jiménez, liberal; D. Felipe Salcedo, maurista.

Hospital-Congreso.—Don Andrés González, liberal.

Palacio.—D. Rodolfo Gil, liberal; D. Alfonso Díaz Agero, liberal; don Eduardo Estelat, conservador; don José María Ornedo, maurista.

### Noticias de la guerra

#### BAGDAD EN PODER DE LOS INGLESES

Londres, 11.—Las tropas británicas se han apoderado al amanecer de hoy, de la ciudad de Bagdad. Un telegrama recibido de Petrogra-

do con fecha 10 de marzo, avisa que el ejército turco en Persia ha sufrido una fuerte presión por las tropas rusas, retirándose en todo el frente.

Las tropas turcas que retrocedieron de Dauletadd, son amenazadas con la separación de su ejército del Oeste, consistiendo en varias divisiones entre ellas las de Constantinopla, Adrianopla son perfectamente entrenadas y equipadas.

En vista de los simultáneos éxitos de los rusos en Persia y de los ingleses en Mesopotamia, resulta la posición de este ejército más y más crítica.

Los turcos demuestran gran ansiedad en cuanto se refiere a su suerte.

#### SENTENCIA

Londres.—En la causa instruida con motivo del complot para envenenar a Lloyd George y a Henderson se ha dictado sentencia condenando a Mme. Wheedon a diez años de reclusión; a su yerno Mason, a siete años; a su hija Winnie Mason, a cinco años; la otra hija Kitty Wheedon, ha sido absuelta.

#### ARMAMENTO DE BUQUES

Nueva York.—El Almirantazgo ha ordenado oficialmente que vayan armados todos los buques mercantes que se dirijan a la zona europea de guerra.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 12

Barómetro a O.° y al nivel del mar, mañana, 756.35 milímetros.—Id. tarde 756.94.—Temperatura normal, mañana, 12.50.—Id. tarde, 16.70.—Id. máxima al sol, 22.40.—Id. id. a la sombra 17.80.—Id. mínima reflector, 8.70.—Id. id. a la sombra, 10.50.—Oscilación, 4.20.—Dirección del viento, O.—Id. tarde O.—Velocidad en 24 horas, 337 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.1.—tarde, 0.1.—clase: mañana, K.—Id. tarde K.—Humedad relativa, mañana, 63.—Id. tarde, 55.—Evaporación 4.80.—Lluvia en 24 horas, 1.20.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Armengol, Sugrañes, Martorell, Larín, Olive, Virgili, Salvadó, Lliteras, Piñol, Vallvé, Montagut, Rimbau, Nadal, Nin, Vallhonrat, presidiendo el señor Guasch.

Se dió cuenta de una comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre invitando al Ayuntamiento a la procesión del Viernes Santo.

Apruébanse los siguientes dictámenes:

De Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando a D. Vicente Arbona para practicar obras en el convento de las Hermanas Carmelitas Terciarias; id. a D. Matias Mallol para edificar la planta baja del almacén n.º 9 de la plaza de Olózaga; proponiendo se pague a D. Antonio Pons la tercera parte del coste de una cerca; sometiendo a la aprobación del Consistorio un convenio celebrado con D. Tomás de A. Pou de Foxá para la cesión de unos terrenos y construcción de su pared de cerca.

Id. de la comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas; interesando se efectúen varias obras en el local del Juzgado de 1.ª instancia.

Acuerdos de la comisión de Ensanche: Aprobando varias cuentas.

Comunicación de la Contaduría municipal participando la recaudación de puestos de venta en los mercados y vías públicas.

El señor Alcalde despachada la orden del día, refiriéndose a una pregunta hecha por el señor Lliteras en la sesión de la semana pasada, dió explicaciones respecto a ciertos trabajos de arreglo que unos obreros de la brigada municipal efectuaron en el jardín del Gobierno civil.

El señor Nin interesa el arreglo del camino del Llorito.

El señor Salvadó dedica breves frases a la memoria del ingeniero municipal señor Aymat, fallecido ayer, y ruega conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

El señor Lliteras se duele que se afee, con la construcción de un transformador eléctrico, la plaza de Prim, sitio que por su visibilidad podría ser fácilmente embellecido, mucho más teniendo en cuenta que allí se proyectaba construir el monumento a los mártires de la Independencia.

El señor Vallvé apoya lo dicho por el señor Lliteras y pide se acuerde la suspensión de las obras.

El señor Alcalde dice que la construcción del transformador está autorizado desde hace dos años, y que

no puede acordarse la suspensión de los trabajos en período de ruegos y preguntas.

Insisten los Sres. Vallvé y Guasch en sus respectivos puntos de vista, y ofrece el último gestionar el asunto en el terreno particular.

El señor Salvadó dirige un ruego a la presidencia respecto a beneficencia municipal.

Sobre el Evangelio del día, que era el del endemoniado de un espíritu mudo, pronunció el Sr. Arzobispo en la Catedral el pasado domingo una homilía, magnífica como suya, en que, discutiendo sobre las varias especies de mudez que el maligno espíritu produce en el alma, después de apuntar que aquella consiste unas veces en la falta de voz para orar, y otras en la imposibilidad en que se halla el pecador de proclamar y ensalzar con fruto la fe y la piedad frente a la réplica de los que han de echarle en cara sus propias faltas con aquellas palabras del Evangelio: «Médico, cúrate a tí mismo», se fijó en el caso lastimoso del hombre cargado de pecados que carece de valor para confesarlos. En este punto fué donde resaltó más el calor de la apostólica elocuencia del Prelado. La gravedad y energía de su palabra al ponderar estado tan deplorable, al analizar y poner de relieve sus circunstancias, al afirmar solemnemente que el pecador que se confiesa mal defrauda al sacramento y se condena a sí, pero no engaña a Dios, ni siquiera al sacerdote que le oye, produjo honda emoción en el ánimo de los numerosos oyentes.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Sra. Viuda L. Violet, 13.747,26 ptas. Sociedad Unión Agrícola, 9.172,25. Sres. Mayner, Pla y C.ª, 4.344,39. Sres. Dalmat Hermanos, 3.414,16. Sres. Hijos de B. López, 3.157,29. D. Enrique Ventosa, 1.874,76. Sres. Clariana y Boqué, 1.388,13. Sres. Bonsoms y C.ª, 1.083. Sr. Jefe de Telégrafos, 614,40. D. Leoncio Montañés, 183,33. D. Antonio M.ª Aymat, 148,20. D. Juan Plana, 144,09. Sociedad Anónima Villar, 32,46. Sr. Admor. de Correos, 9,24.

El próximo domingo, día dieciocho de los corrientes, el Sr. Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la parroquia iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, a las once y media de la mañana.

Procuran los interesados pasar a recoger la correspondiente papeleta durante toda la presente semana de once a una de la tarde en el despacho de la referida parroquia.

Habiéndose ausentado de esta ciudad con licencia, el General gobernador D. Carlos Palanca, se ha hecho cargo del mando de la provincia el de la Brigada D. Rafael Lachambre.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en las Casas Consistoriales.

Anoche, durante la sesión, fué encendida ya con el nuevo alumbrado la hermosa lámpara del salón principal, con lo que producía éste magnífico aspecto.

El Colegio oficial de médicos de esta provincia, sección de la capital, dispuso la celebración de funerales para el eterno descanso del alma del que fué su compañero, el malogrado médico de esta ciudad D. José Viejobuena Doillet, fallecido el día 7 de febrero último.

Las mencionadas honras fúnebres se celebrarán hoy martes a las diez y media, en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia.

En el sorteo verificado en la iglesia del Carmen el pasado domingo salieron agraciados con el escapulario los cofrades siguientes:

Rdo. D. Miguel C. Porta.  
D. José Guasch Altés.  
D.ª Consuelo Cabré Navarro.  
D.ª Filomena Juncosa.

Se saca a público concurso para adjudicar al mejor postor, el resto del mobiliario y enseres del suprimido penal, estando encargado de este servicio el inspector provincial de Prisiones jefe de la provincial de esta ciudad, el que facilitará los datos que se le pidan.

Mañana miércoles se celebrarán en la iglesia de Nazaret dos misas, una a las siete y media y la otra a las ocho, en sufragio del alma de D. José Vilar Tomás, socio que fué de la Real Hermandad de Jesús Nazareno.

Para la familia pobre recomendada a la pública caridad hemos recibido de un señor sacerdote dos pesetas, dos pesetas más de un caballero y otras dos de una señora.

El viernes, sábado y domingo próximos habrá en la Catedral el triduo solemne que se acostumbra todos los años en la tercera semana de Cuaresma, y cuyos actos, como se sabe, consisten en rosario con exposición y sermón. Asistirá el Cabildo.

Nuestro paisano D. Tomás Brull ha presentado en el Gobierno civil un proyecto para montar un ascensor eléctrico al final de la Rambla de Castellar, al lado de las escaleras del monumento a Roger de Lauria, para facilitar el descenso a la estación de los ferrocarriles y a los baños del Milagro.

En la plaza de Prim se están realizando los trabajos preparatorios para la construcción de un transformador eléctrico.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

La familia de nuestro distinguido amigo el médico D. Antonio María Aymat, ha sufrido un nuevo golpe de la desgracia; pues ayer pasó de esta vida tras de muchos padecimientos y confortado con los auxilios de nuestra Religión, su apreciado hijo D. Ignacio Aymat Jordá, ingeniero industrial del Excmo. Ayuntamiento.

El finado era querido de todos por su inteligente laboriosidad y nobleza de carácter, habiendo bajado a la tumba en lo mejor de la edad y cuando todo parecía sonreírle, sumiendo a su señor padre y familia en el mayor desconsuelo.

Nos hacemos cargo de la pena que les aflige en estos momentos y al pedir a las personas piadosas una oración por el alma del malogrado joven, les testimoniamos nuestro más sincero pésame.

—Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 23, 2.º

Después de haber permanecido un día en Tortosa, ayer regresó a esta capital el gobernador civil D. Zacarías Ayala.

La Canadiense ha dispuesto la instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de la Fuente, para substituir el actual de gas.

Dicha reforma tiene carácter provisional, interin se ultima el nuevo contrato con la referida empresa.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º abril próximo de las Deudas del Estado. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

El celebrado escritor y catedrático D. Arturo Masriera Colomer se encuentra retenido en cama debido a una importante dolencia.

Desearnos su pronto restablecimiento.

En la oficina de Vigilancia municipal, hay un pendiente encontrado el domingo en la vía pública. En la misma oficina darán razón de unas gajas.

## Optica.—Herniados

Véase la 4.ª plana

El Notario D. José Mengual ha enviado para el Museo diocesano unos azulejos antiguos de gran valor artístico.

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el reglamento de la sociedad «Peña Recreativa» que se ha creado en Tortosa.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Con ocasión de la Santa Cuaresma el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha publicado una notable carta pastoral sobre el tema «El Papa y la paz de las naciones», de la que nos ha remitido un ejemplar, obsequio que vivamente agradecemos.

Se ha concedido licencia para actuar en oposiciones a la maestra de Bellmunt, D.ª María Caravaca.

VINOS Y ACEITES BUENOS de propiedad de Riudecols. Se servirán a domicilio a quien los desee. Calle Gasómetro, número 33.

## A. ARTAL

Médico oculista  
R. Castellar, 27, 1.

El próximo sábado día 17 del actual, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el local del Centro Industrial el orador D. Jaime Brossa, en la que desarrollará el tema «Conflictos económicos determinats a Catalunya per la conflagració europea».

Próximamente tiene anunciada su venida a esta ciudad también para disertar en la tribuna de la misma Sociedad el diputado a Cortes Sr. Ventosa y Calvell.

## OPTICO Portalet, 1

Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

De acuerdo la policía y la guardia civil de Tortosa, que perseguían algunos hechos cometidos en aquella población, consiguieron detener a los individuos Rafael Orach Hernández y Ramón Millán Anglés, los que, sujetos a interrogatorio se confesaron autores de un robo de unos 34 a 36 platos de hierro colado de la estación del ferrocarril, de cuatro cabezas de linternas de cobre, de las que se usan para los coches de viajeros del tren, de 42 metros de tubería de plomo, de un brasero de metal y de 15 planchas de zinc, objetos que habían vendido: el primero, en la fundición de los señores Franch Hermanos y los restantes en la trapería de D. José Monclús, de cuyos establecimientos los sacó la guardia civil y con los detenidos los entregó al juzgado.

En la comisión de estos delitos los cacos iban acompañados de Andrés Tárrega Alonso, el que no ha podido ser detenido por estar hace cuatro días sufriendo quincena por indocumentado en la cárcel de Tarragona.

D. JUAN MALLAFRÉ TORRES ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

#### ESTADO GENERAL DE LOS CAMPOS Y COSECHAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Hermosa es la perspectiva agrícola que ofrece, producida por la cantidad y oportunidad de las abundantes lluvias que han venido a fertilizar con gran humedad sus secos terrenos.

Como este año la superficie destinada a cereales es algo mayor que la del pasado, a pesar de que debería haberse sembrado aun entre árboles, los beneficios por cantidad y precio serán más que remuneradores. Vendrán también con bastantes garantías de éxito a aumentar los ingresos los caracteres con que se presentan las futuras floraciones de vides, avellanas y algarrobos, que casi asegurarán la cosecha por la extraordinaria cantidad de aguas existentes en el suelo y los almacenamientos de las mismas para las fuentes y minas.

Se temió que la cosecha de almendras fracasase por los excesivos fríos que acompañan a las primeras flores; pero, si bien hubo estragos, la extrema temperatura impidió la floración de la mayoría, con lo que se logró suspender el acto fisiológico que en la actualidad y en excelentes condiciones se está verificando. Así es que es casi seguro que este año será de gran cosecha de almendras.

#### DE POBOLEDA

Va creciendo el entusiasmo a medida que se aproxima la fecha de las fiestas que con motivo de la bendición de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús e inauguración de fuentes públicas, prepara la villa de Poboleta. Serán presididas por nuestro Excelentísimo Prelado y asistirán a la mismas los diputados y senadores del distrito y otras personalidades invitadas, además de las autoridades locales.

Los puntos principales del programa son los siguientes:

Domingo día 18.—Misa de Comunión general. Entrada solemne de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Oficio con acompañamiento de orquesta y sermón por el M. I. señor Magistral de esta Metropolitana. Representación de un baile del país, en el Llano de la Iglesia.

Tarde: Solemne procesión.

Noche: Retreta infantil.

Día 19.—Recepción de S. E. I. el Sr. Arzobispo de Tarragona. Oficio con orquesta. Bendición de las fuentes públicas.

Por la tarde solemne función religiosa y Tedeum.

#### INFORMACION MILITAR

Orden de la plaza del día 12. Ausentándose en el día de hoy el Excmo. señor general gobernador don Carlos Palanca y Cañas se hace cargo de este Gobierno militar el de la primera brigada Excmo. Sr. D. Rafael Lachambre Dominguez.

De orden de S. E.—El teniente coronel jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Leandro Ibar.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.

La Junta del Hospital civil de esta ciudad, en prueba de agradecimiento a la protección dispensada al mismo por su compatriota

D. RAMÓN SARDA Y GIL  
— R. I. P. —

fallecido en Buenos Aires el día 23 de agosto último, ha acordado costear un solemne funeral en sufragio de su alma, que se celebrará en la iglesia de dicho Pío establecimiento mañana 14 de los corrientes, a las diez, a cargo religioso acto tiene el gusto de invitar a cuantas personas deseen dedicarle una oración para su eterno descanso.

#### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Macedonio, Modesto, Rodrigo, Salomón, Marcos mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. León ob. Matilde rn. Antuquo, Pedro mr.

#### APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad Intención general para marzo La Familia Santa y numerosa.

Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los esposos cumplan bien sus deberes.

Resolución apostólica Cumplir todos los deberes de familia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario punto doctrinal por el P. Sirvent, letrillas y sermón cuaresmal por el mismo orador.

San Juan.—Continúa el solemne Sptenario a Nuestra Señora de los Dolores. A las seis de la tarde Rosario, ejercicios propios de los Dolores, cantándose los padrenuestros a orquesta, cánticos piadosos a la Virgen y sermón que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Doctoral de Tortosa.

Madres Carmelitas Descalzas.—Continúa la Novena a San José a las seis y media durante la misa.

#### REGIONALES

En un centro anarquista de Barcelona reunieron anteayer los obreros blanqueadores, aprestadores y tintoreros, quienes acordaron mantener las peticiones que han hecho a sus patronos. Los que hablaron en esta reunión lo hicieron en tonos violentos, y, excitados por quienes les habían dicho que los patronos se proponían no abrir ya hoy las fábricas, fueron a algunas de éstas en manifestación airada de protesta dando vivas y mueras.

La fuerza pública se opuso a que los del mitin fueran en manifestación y consiguió dispersar a los que la formaban en la Plaza de la Universidad.

#### NACIONALES

LA JUNTA DE TRANSPORTES Uno de los acuerdos adoptados por la Junta de transportes marítimos en su última reunión fué el de incautarse de los buques pertenecientes a los navieros que dentro de un plazo que se señala se nieguen a satisfacer la demanda que les corresponda por el flete reducido acordado por la Junta.

**EL PROXIMO CONSISTORIO**

Por referencias autorizadas se sabe que el próximo Consistorio se celebrará el día 22 del actual. Está acordado el traslado a Tuy del obispo de Osma, que probablemente será preconizado en dicho Consistorio.

**EXTRANJERO**

**AUDIENCIA DEL PAPA**

Roma, 11.—El Papa ha recibido en audiencia a monseñor Lemos, obispo de Jaén.

**OFICIAL**

Extracto del B. O. del día 11. Gobierno civil.—Señala los días en que tendrá lugar la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Regimiento de cazadores de Tetuán.—Substancia de una yegua de desecho.—Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en febrero.

Alcaldías.—La de Corbera publica el extracto de los acuerdos del cuarto trimestre de 1916, y (las de esta ciudad y Tortosa anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**

Ninguno.

**FALLECIDOS**

Carlos Solé Guinovart, Destral, 8, (47 años); Antonia Gracia Cervera, Real, 16, (2 meses); Ignacio María Aymat Jorda, R. S. Carlos, 14, (34 años).

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 12**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	74.10
Idem fin mes.	74.25
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	94.00
Amortizable 4 por 100.	86.50
Acciones Banco de España.	447.00
Tabacaleras.	276.00
Exterior.	82.00
Frances.	80.50
Libras.	22.35
Banco Español Río de la Plata.	240.00
Cédulas Hipotecarias.	97.00

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

12 marzo 1917

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

**Cambios**

Plazo publicado Cierre Equiv.º

Paris cheque 00.00-00.00	80.40	Por 100
Londres » 00.00	22.20	Lib. est.
» » 00.00	»	pago telegráfico
Berlin » 000.00	00.00	»
Roma » 00.00	00.00	»
N. York » 0.00	0.00	Dollar
Cambio medio de francos.	00.00	»
Cambio medio de libras.	00.00	»

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

**DEUDAS Contado**

Interior emis. serie A, 1908	77.80
» » B,	77.00
» » C,	76.70
» » D,	74.50
» » E,	74.00
» » F,	74.00
» » G y H,	76.50
diferentes series	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A.	85.00
» » s. B,	00.00
» » s. C,	00.00
» » s. D,	85.00
» » s. E,	82.60
» » s. F,	82.25
Amortizable s. A, 4 por 100	86.75
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A, 5 » »	95.75
» s. B, 5 » »	95.50
» s. C, 5 » »	00.00
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	00.00
» s. F, 5 » »	00.00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 12.

**El viaje del Sr. Zorita**

Hasta la primera decena de abril no marchará a Canarias el director general de Obras públicas, que irá allí con objeto de estudiar el remedio de la crisis porque atraviesan aquellas islas.

**El jefe del Gobierno**

El conde de Romanones al recibir a los periodistas nos ha dicho que puso a la firma del Rey el decreto que había anunciado relativo a la entrada y salida de extranjeros en España.

Respecto a las elecciones de ayer el conde de Romanones se mostró satisfechísimo.

Aunque los datos no son completos —dijo—caículo que han triunfado 330 liberales, 140 conservadores, veinte y tantos mauristas, otros tantos republicanos y 17 aimistas.

En estas elecciones se ha demostrado un gran avance en comparación con las de hace dos años. No se ha cometido la más pequeña violencia ni se nombraron delegados. Es la primera vez que esto sucede.

Yo no me he ocupado para nada de estas elecciones. No ha habido preparación, siendo su resultado satisfactorio a consecuencia de la política liberal y del tacto desplegado por el ministro de la Gobernación para impedir coacciones.

En treinta años esta ha sido la ocasión en que más apartado estuve yo de unas elecciones.

Estamos sometidos a todas las pruebas. Tuvimos la del cuerpo electoral en las elecciones generales, y las de ahora. Respecto al Parlamento no digo nada, porque basta recordar las últimas votaciones. Hemos estado sometidos a la prueba del fuego y del agua, y ahora a la del rayo, que es el capital, en la que algunos Gobiernos sufrieron un chispazo. Nosotros veremos cómo salimos. Confío en que el capital triunfará al llamamiento del empréstito.

**Los extranjeros en España**

**Real decreto**

El decreto del ministerio de la Gobernación relativo a la inscripción de extranjeros, que hoy ha firmado el Rey, hace constar en el preámbulo la necesidad de recordar disposiciones vigentes que habían caído en desuso.

Dice que por norma de reciprocidad hay que hacer aquí lo dispuesto en otros países, respecto a la residencia de extranjeros.

Se ha dictado el decreto a fin de que en adelante prevalezca rectamente lo establecido y haya garantías de seguridad pública.

Consta el decreto de quince artículos, en los que se dispone lo siguiente:

Desde el primero de abril próximo los extranjeros para entrar en territorio español deberán traer pasaportes que acrediten su identidad, y para residir en el Reino, la autorización correspondiente.

También deberán proveerse de pasaportes los súbditos españoles que regresen a España.

Los pasaportes serán expedidos por las autoridades competentes de las naciones de que sean súbditos o por los representantes diplomáticos y consulares de las naciones.

Todos los súbditos extranjeros y nacionales de uno y otro sexo, mayores de 14 años, deberán presentar sus pasaportes a las autoridades, agentes de fronteras y de puertos y en la Dirección general de Seguridad en Madrid, en los Gobiernos civiles en las capitales de provincias o a los alcaldes de los pueblos, dentro de las 48 horas siguientes a su llegada.

Visarán los pasaportes, que serán anotados en el registro de extranjeros.

Si los interesados se trasladan de una provincia a otra se visarán los pasaportes.

No se permitirá la entrada en territorio español a los que carezcan de pasaporte.

Los extranjeros prófugos, desertores y refugiados políticos o responsables de delitos no sometidos a extradición, que no tengan pasaporte, serán inscritos, y si carecen de recursos, podrá obligárseles al servicio de prestación personal, quedando sometidos a la vigilancia de las autoridades.

Los extranjeros y nacionales que contravinieren lo prevenido serán detenidos, multados, arrestados y expulsados por cuenta del armador o consignatario del buque si vinieron por mar. Los reincidentes serán culpados del delito de desobediencia.

Los extranjeros que se encuentren en el territorio como transeúntes, se proveerán de pasaportes antes del 8 de abril por los consules respectivos, para presentarlos en el registro dentro de los ocho días siguientes a la fecha de vigencia de la ley.

Los extranjeros que residieren en territorio español con casa abierta y ocupación conocida, renovarán la inscripción en el plazo de treinta días a contar del 1 de abril.

Los prófugos, desertores y refugiados políticos extranjeros se inscri-



# DON IGNACIO M. AYMAT JORDÁ

Ingeniero industrial de este Excmo. Ayuntamiento

Ha fallecido ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—Q. E. G. E.—

Sus afligidos padre Antonio M.º, hermanos Antonio, Luis y María de la Concepción, hermana política Inés Ibañez, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy martes, a las once, desde la casa mortuoria Rambla de San Carlos, 14, a la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 13 de marzo de 1917

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



## EL NIÑO

# JESUS CÁNOVAS TORRAS

SUBIO AL CIELO A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Juan y doña María del Pilar, abuelos don Jesús Cánovas, coronel de infantería, y doña Agustina Mayans, don José O. Torras y doña Teresa Nogués, tíos, prima María Teresa y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les invitan a la misa de Angeles que se celebrará mañana miércoles, día 14 de marzo, a las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco, por cuya asistencia les quedarán eternamente agradecidos

birán en un plazo de treinta días. También deberán hacerlo los internados militares.

Los extranjeros vagabundos e indigentes serán presentados a los consules respectivos.

Los súbditos portugueses que pretendan salir por puertos españoles presentarán el pasaporte y la cédula de inscripción.

**Fallecimiento**

Ha fallecido la condesa viuda de Torrejón, dama de la Reina, quien ha enviado a la duquesa de San Carlos a dar en su nombre el pésame a la familia.

**Lotería nacional**

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes.

4.728 con 120.000 pesetas, Barcelona-Valladolid.

10.382 con 65.000 pesetas, Mahón-Villaviciosa.

2.723 con 25.000 pesetas, Barcelona-Montilla.

**Las poblaciones dispersas**

En el Congreso se reunieron a las cinco de la tarde varios diputados convocados por el Sr. Alcalá Zamora, quien al terminar la reunión nos dijo que se designó una comisión formada por él y por los Sres. Pedregal, Suárez Coronas, Soto Reguera, Benítez de Lugo, Garnica y Fernández Barrón, para visitar al ministro de Hacienda y pedirle que cuando haga uso de la ley de autorizaciones en cuanto se refiere a la tributación por consumos tenga en cuenta los ideales especiales de los municipios formados por poblaciones dispersas.

**Visitas a Alba**

Los senadores y diputados andaluces, con el alcalde de Madrid, visitaron al ministro de Hacienda y le pidieron la inmediata concesión de auxilios a los damnificados por los temporales.

El embajador de Francia visitó también al Sr. Alba y celebró con él una detenida conferencia.

**DE PROVINCIAS**

**Resultado de las elecciones**

Valencia, 12. En las elecciones celebradas ayer, salieron triunfantes ocho liberales, 3 prietistas, 8 conservadores, 2 jaimistas y 2 republicanos.

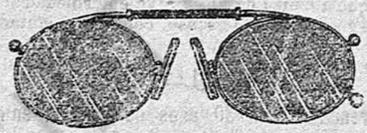
El director de la «Correspondencia de Valencia», uno de los candidatos triunfantes, obtuvo 12.158 votos. Con tal motivo es felicísimo.

**Viaje del Rey**

Sevilla, 12.

El sábado es esperado aquí el Rey, que vendrá para presidir la sesión inaugural del Instituto de Previsión. El Monarca pronunciará un discurso en dicho acto.

Se celebrarán diversos actos relacionados con la previsión popular. Asistirán a ellos los Snes, Dato, Azcárate, Prado y Palacio, Royo Villa-



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA de L. GARCIA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopia y vista cansada — Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases —Gafas ciclista y auto —Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de myecciones, etc., etc

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases

niva, el general Marvá y otras personalidades.

**El Guadalquivir decrece**

Las aguas del río Guadalquivir han descendido casi a su nivel ordinario. Mañana se abrirá el puerto a la navegación.

Continúa el reparto de socorros por el Ayuntamiento y particulares a los damnificados por las inundaciones.

**LA GUERRA**

**Parte oficial austriaco**

Viena, 12.

El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

Frente oriental: No ha cambiado la situación.

Frente italiano: Los italianos bombardearon con su artillería y con granadas la planicie del Carso.

Esta mañana rechazamos un ataque enemigo delante de Konstanjewa.

Nuestros aviones bombardearon los campamentos enemigos cerca de Pooma.

Frente Sudeste: Cerca de Buzi, a 25 kilómetros al Sur de Berat, nuestras patrullas dispersaron un destacamento enemigo.

**En el Reichstag alemán**

Nauen, 12.

El Reichstag alemán reanudarà sus sesiones el martes 13 de marzo.

**Parte francés**

París, 12.

El comunicado oficial de la tarde, dice lo siguiente:

Entre Soissons y Reims un golpe de mano del enemigo contra nuestras trincheras fracasó, teniendo el enemigo grandes pérdidas. Hicimos prisioneros.

Durante la noche progresamos hacia Maison de Champagne.

En la región de Auvergne hubo encuentros de patrullas.

El día 9 cogimos al enemigo en Maison de Champagne 12 ametralladoras.

En Woevne logramos hacer incursiones en trincheras alemanas al Norte de Scheiprey.

En la Lorena hubo combates de patrullas. Hicimos prisioneros en los

alrededores de San Martín y al Noroeste de Vandovillers.

Durante la noche hubo tranquilidad en el resto del frente.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

**CLÍNICA DENTAL**

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones *sin dolor*.

Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

Unión, 44, pral.—TARRAGONA

**OPTICO Sebastián Vall**

sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación-concha, impertinentes de celuloide, dorado, dubia fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

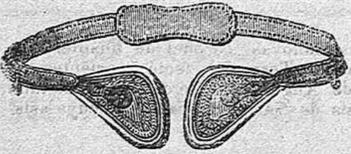
**Viña con casita**

Se alquilaría en el Olivo o sus inmediaciones, o en otro sitio elevado y cercano a la ciudad.

Dirigirse a esta Redacción.

**ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO ANTI-GOTOSO**  
**Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz**  
 CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

**"LA THEMIS,"**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 FUNDADA EN 1882  
 Domicilio social: 6 rue Halevy. - PARIS  
**INCENDIOS - EXPLOSIONES - PARALIZACION DE TRABAJO - ACCIDENTES - COSECHAS**  
**CAPITAL** } Suscrito. 2.000.000.00  
 Desembolsado. 1.000.000.00 } **FRANCOS**  
 Reservas. 1.043.521.27  
 Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento; constituido el depósito en el mismo que exige la Ley de Seguros para garantizar sus operaciones en España, y autorizada por R. O. de 27 de abril de 1910.  
**DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA: CORTES, 623-BARCELONA**  
**Apartado Correos 477 - Teléfono 3615 - Director General para España: D. MANUEL DE CAVIA**  
 Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros en 17 de marzo de 1916  
 Subdirector en esta provincia: D. JULIAN PUIGGROS SAN FRANCISCO, 12.-TARRAGONA  
 Se desean Agentes en los pueblos = = Buenas comisiones = = Las solicitudes a dicho Subdirector

**AVISO A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL**  
  
 Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.  
 Este señor que ha sido un simple dependiente mio, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.  
**JOSE PUJOL - CIRUJANO**  
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus  
 Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.  
 Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.  
 Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.  
 Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.  
 NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.  
**"LA CRUZ ROJA" MONTEROLS, 16.—REUS**  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**  
**MOTET al Sagrat Cor de Jesús**  
 PER B. BOQUERAS  
 organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.  
 De venda en las llibrerías y magatzems de música  
 Preu 25 centims  
 Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**  
 La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.  
 La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:  
 «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.  
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.  
 «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.  
 «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.  
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).  
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.  
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaremos el primer año las obras que siguen:  
 «La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.  
 «Romances castellanos», por varios autores.  
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.  
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.  
 «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.  
 «El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).  
 de profesión. domicilio. provincia. calle.  
 n.º.  
 acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.  
 El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao,  
 Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor LEGAZPI saldrá el día 2 de febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Orléans, 12.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO**  
**VDA. DE GONZALO COMELLA**  
 10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



PRECIO FIJO

**Ostravin**  
 ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS  
 DEPOSITO EN TARRAGONA  
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2



**POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ**  
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
 Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las muchas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es impenetrable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado, baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.  
 SUAVIZA, SECA Y DELEITA  
**SEDANTE BEBÉ**  
 es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque jamás fermenta  
 DEPOSITO EN TARRAGONA  
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

**PRODUCTO INFALIBLE EXITO VERDAD (CONSULTA GRATUITA)**  
 Mucho más eficaz que todos los depilatorios y que la Cinta Ingles no es doloroso como la depilación eléctrica y una vez curada (que es pronta su curación) no vuelve a reaparecer el vello.  
**INFORMACION MÉDICA:**  
 Unión, 8, entresuelo.--Tarragona

**Cor-Pik Callicida Modelo**  
 ANÉCDOTA  
 Llegó una vez a un médico francés anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para liberar eternamente de los callos.  
 Fue a ver un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callicida:—Pase V. después por esta sala hasta que yo vuelva. Veinte minutos después, entra el nuevo el extripa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿Le duelen los pies por aquí?  
 —¡Oh no! ¡ya no duele y esta blanca alfombra no siento dolor alguno!  
 —Pues... ¡pase V. siempre así! Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo.  
**REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA**  
 Son los distintivos de esta marca cuya fama es universal.  
**Cor-Pik no hay callo que le resista**  
 SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE COR-PIK  
 MODELO  
 que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!  
 Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:  
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25  
 Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans, Bajada Misericordia

